

TRES CASOS DE VARIACION MORFOSINTACTICA  
EN EL ESPAÑOL ACTUAL

Paola Bentivoglio y Mercedes Sedano  
*Instituto de Filología "Andrés Bello"*  
*Universidad Central de Venezuela*

INTRODUCCION

En este artículo se estudian tres casos de variación morfosintáctica en el español actual; el primero concierne a la alternancia entre dos formas de futuro, el segundo, a los usos del verbo *haber* "impersonal" y, el tercero, al empleo del llamado *que galicado*.

Hemos considerado conveniente agrupar estos tres casos de variación en un mismo estudio porque los mismos se dan en gran parte del mundo hispanohablante, como puede constatarse en los numerosos trabajos y/o referencias de gramáticos, dialectólogos y sociolingüistas. Puesto que los factores que parecen condicionar la variación suelen exceder los límites regionales y sociales, cabe pensar en motivaciones de tipo funcional. Para indagar en esas motivaciones, vale la pena estudiar el máximo de elementos relacionados con cada uno de los fenómenos en variación: los factores lingüísticos y/o sociales que a él se asocian, los orígenes del fenómeno y, también, la situación del mismo en otras lenguas románicas.

## 1. FUTURO MORFOLOGICO Y FUTURO PERIFRÁSTICO

Muchas lenguas del mundo carecen de marcas formales para expresar la idea de futuro. El español actual sí las tiene; de ellas, las dos más recurrentes y representativas son el futuro morfológico (*cantaré enseguida*) y el futuro perifrástico (*voy a cantar enseguida*).<sup>1</sup>

El futuro morfológico tuvo su origen en una expresión perifrástica empleada en el latín clásico (*cantare habeo*) que se relacionaba con la obligación de cumplir una acción. Esa expresión se gramaticalizó en el latín tardío y en las lenguas románicas que de él se derivan con las siguientes consecuencias: a) la perífrasis se fusionó en una sola palabra; b) el significado de obligación evolucionó hasta reflejar la idea de futuro.<sup>2</sup> El proceso en español podría ilustrarse así: *cantar he* 'canto + obligación' -> *cantaré* 'canto + futuro'.

El futuro perifrástico empezó a utilizarse en el español coloquial del siglo XV quizá para indicar 'futuro inmediato' (Fleischman 1982: 82). Desde entonces su uso ha ido aumentando considerablemente, como muestra Sáez Godoy (1968) en su estudio de obras españolas de los siglos XVII, XIX y XX. Fleischman (1982) señala que la expresión *ir a* + infinitivo – o su forma equivalente – se da no solo en español sino también en otras lenguas románicas e incluso en muchas lenguas del mundo. La autora justifica ese uso como una estrategia de la gramática universal cuya motivación es seguramente cognoscitiva: el empleo de un verbo direccional sirve para simbolizar un movimiento prospectivo que conduce a una acción o situación futuras.

Hay diversos trabajos donde se comprueba que el empleo del futuro perifrástico en el español actual supera ampliamente al del futuro morfológico desde un punto de vista cuantitativo. Entre esos trabajos podemos mencionar los siguientes, citados no ya por autores sino en referencia a los países

- 
1. Entre las otras formas que también podrían asociarse a la idea de futuro están el *praesens pro futuro* (*canto enseguida*), el imperativo (*¡canta enseguida!*), el presente de subjuntivo (*quiero que cantes enseguida*) y algunas perífrasis de infinitivo (*quiero/puedo cantar enseguida*); el futuro compuesto (*habré cantado*) puede emplearse para designar un futuro con respecto al pasado.
  2. Sobre la evolución de las expresiones de futuro desde el latín hasta las lenguas románicas pueden consultarse, entre otros, Company 1985-6, Coseriu 1977 y Fleischman 1982.

estudiados o, al menos, a sus ciudades más representativas: a) *Argentina*: Sánchez y Ferrer, en prensa; b) *Chile*: Silva-Corvalán y Terrell 1989; c) *Colombia*: Berschim 1987, Montes Giraldo 1962; d) *España*: Bauhr 1989; Berschim 1987; Gómez Manzano 1988 y 1992; Sáez Godoy 1968; Söll 1968; e) *México*: Ávila 1968; Moreno de Alba 1977; f) *Puerto Rico*: Silva-Corvalán y Terrell 1989; g) *República Dominicana*: Silva-Corvalán y Terrell 1989; h) *Venezuela*: Iuliano 1976; Iuliano y de Stefano 1979; Sedano 1994; Silva-Corvalán y Terrell 1989. En la lista anterior no están representados todos los países hispanohablantes pero sí una buena parte de ellos, lo cual permite suponer que el uso cuantitativamente mayor del futuro perifrástico es una clara tendencia del español actual.<sup>3</sup> Los gramáticos suelen correlacionar esa tendencia con variables tales como el estilo empleado (cf. Alvarez y Barros 1981: 8; Hernández Alonso 1968: 32; Silva-Corvalán y Terrell 1989: 206), la inmediatez o alejamiento de la acción futura (cf. Cartagena 1978: 384; Fleischman 1982: 87; Iuliano y de Stefano 1979: 105-6; Rojo 1974: 92), la determinación o indeterminación del tiempo en que tendrá lugar dicha acción (cf. Silva-Corvalán y Terrell 1989: 201-6), así como su conexión o desconexión con el presente del hablante (cf. Bauhr 1989: 50; Berschim 1987: 104; de Jonge, en prensa; Fleischman 1982: 181). Independientemente de cuáles son las variables que condicionan la selección del futuro morfológico o del perifrástico, hay determinadas características de uso que parecen generalizadas. Detengámonos en ellas.

Todos los autores coinciden en señalar que tanto el futuro morfológico como el perifrástico pueden emplearse para expresar simplemente futuro o, en términos de Bauhr (1989: 90), la “predicción pura, es decir, la afirmación neutra y carente de valor modal”. Sin embargo, es frecuente que ambas formas, aunque referidas al futuro, estén teñidas de valores semánticos adicionales. A continuación se ofrecen tres ejemplos extraídos de Sedano (1994) que ilustran algunos de esos valores:

- (1) a. para irme, bueno, yo no sé cómo *haré* ‘duda’
- b. “Búscame un palo, que *le voy a rajar* la cabeza ya” ‘intención’ y/o ‘inminencia’
- c. estoy seguro que *me voy a acordar* de todos ellos ‘seguridad’

---

3. Suponemos que la tendencia cuantitativa a favor del futuro perifrástico, muy marcada en el habla coloquial, es menos acusada en el estilo formal y/o en la lengua escrita, pero aún no se ha realizado un estudio comparativo sobre el tema.

Independientemente del significado de futuro, puede suceder también que las dos formas verbales a las que estamos haciendo referencia se empleen para significaciones ajenas a la idea de posterioridad. La significación no futura más asociada al futuro morfológico es la relacionada con la conjetura o duda con respecto a un acontecimiento del presente (ej., *no sé cómo estará eso* 'no sé cómo está eso'; Cf. Bauhr 1989, Iuliano y de Stefano 1979 y Montes Giraldo 1962). Entre los usos no futuros de la forma perifrástica, Sedano (1994: 228-29), por ejemplo, menciona los que se dan en una perífrasis retórica (*¡Qué me voy a acordar yo de qué se presentaba!* 'no me acuerdo de qué se presentaba') o en una de exhortación/fórmula (*vamos a metérselo en el bolso* 'metámoslo en su bolso').

Sedano (1994) señala que la significación de conjetura y/o duda que con frecuencia se adhiere al futuro morfológico, tanto en las referencias futuras como no futuras, limita las posibilidades de empleo de este tiempo verbal. Añade la autora que el futuro perifrástico, por el contrario, a causa de su simbolismo prospectivo, suele asociarse a valores positivos como seguridad, intención, etc., lo cual lo convierte en la forma más apta para expresar un futuro en cuya realización cree el hablante.

Ante las tendencias del español actual cabe preguntarse si el futuro perifrástico desplazará totalmente al futuro morfológico y se consolidará como la única forma posible de expresar futuro. En nuestra opinión, lo más probable es que el futuro morfológico pierda cada vez más la posibilidad de marcar un futuro neutro; su uso podría limitarse entonces a la expresión de una conjetura o duda referida tanto al pasado como al presente. El futuro perifrástico, por su parte, avanza hacia una consolidación cada vez mayor de su empleo como marca de futuro. A pesar de ello, no podemos asegurar que esta forma constituya el punto final de una evolución. Fleischman (1982) señala la gran inestabilidad de las formas de futuro en las lenguas del mundo y, al hacerlo, se refiere a los períodos cíclicos durante los cuales de una forma simple de futuro se pasa a una forma perifrástica, luego de nuevo a una simple, después a una perifrástica, etc. La autora ilustra esos ciclos recurriendo a las formas de futuro existentes en la línea histórica que se inicia en el indoeuropeo (reconstruido), pasa por el latín clásico y llega a las lenguas románicas actuales.

La evolución de las formas de futuro se debe, según Fleischman, a que un acontecimiento venidero carece de realidad empírica; esto hace que la mención a dicho acontecimiento se asocie a expectativas muy subjetivas del

hablante, con lo cual la expresión de futuro puede verse coloreada por matices temporales, aspectuales o modales adicionales, por ejemplo, inminencia de la acción futura, creencia de que la acción se va a realizar, etc. Señala la autora que, cuando una determinada expresión de futuro comienza a perder su significado de futuro neutro a causa de la fuerza adquirida por las significaciones adicionales, los hablantes tienden a emplear una nueva expresión que permita transmitir inequívocamente la significación de posterioridad. Esta explicación permite entender por qué en una determinada época pueden coexistir varias expresiones de futuro, y por qué, diacrónicamente, hay comprobados ciclos de evolución que pasan de las formas morfológicas a las perifrásticas y viceversa. La explicación de Fleischman arroja luz sobre los usos del futuro morfológico y del futuro perifrástico en el español actual y permite contemplar el panorama como un estadio más en la evolución de las formas del futuro.

## 2. LA PLURALIZACION DE *HABER* IMPERSONAL

El llamado *haber* impersonal proviene del latín, lengua en la que *habere* tenía varios significados, entre ellos el de posesión y el de existencia. Para transmitir este último significado, el verbo tenía una estructura gramatical intransitiva. La aparición en el latín tardío de la construcción “*habet* impersonal + acusativo” (*Habet in bibliotheca Ulpia librum elephantinum*), de la cual se origina el *haber* existencial del español (y de otras lenguas románicas), se relaciona semánticamente, por lo tanto, con el uso intransitivo de *habere*. La presencia “anómala” del caso acusativo en esa construcción es seguramente responsable de que numerosos gramáticos atribuyeran, y sigan atribuyendo, la función gramatical de objeto directo (OD) a la frase nominal (FN) que acompaña a *haber* existencial (Cf. Luque Moreno 1978: 126-9). Al hacerlo, atribuyen un carácter transitivo a ese verbo. Puesto que la FN que completa la oración no es considerada sujeto, y dado que no hay ningún otro elemento que desempeñe tal función, los gramáticos tradicionales señalan que *haber* es un verbo transitivo e impersonal que ha de conjugarse siempre en tercera persona del singular.

A pesar de las consideraciones preceptivistas, es obvio que hoy en día se registra una gran variación en la concordancia de *haber* cuando la FN que lo acompaña tiene número plural. Con excepción del presente de indicativo, donde *hay* presenta características morfológicas que obstaculizan la variación, en todas las otras formas de la conjugación, el verbo *haber* puede estar

conjugado en singular pero también en plural, como se ilustra en los ejemplos de (2):

- (2) a. allí **había** desde *malandros malandros*, hasta [...] *hijos de profesionales*
- b. la gente no tenía radio, no **habían** *neveras*

En (2a) se ilustra la construcción *canónica* y en (2b), la *no canónica*. La conjugación pluralizada de *haber* en este último ejemplo, explicable solo como un caso de concordancia entre *neveras* y *habían*, pone en entredicho el carácter de objeto directo atribuido a la frase nominal e indica que la misma puede ser interpretada como el sujeto de *haber*.<sup>4</sup>

Las características tan particulares que rodean el uso de *haber* justifican el que dicho verbo haya sido objeto de numerosos estudios y referencias en gramáticas, obras dialectológicas, trabajos sociolingüísticos<sup>5</sup> e, incluso, en estudios generativistas, como es el caso de Suñer (1982).

Entre los estudios que atestiguan la existencia regional de formas pluralizadas de *haber* pueden mencionarse los siguientes: a) *Argentina*: Fontanella de Weinberg 1987 y 1992, Vidal de Battini 1983; b) *Chile*: Rabanales 1953 y 1992; c) *Colombia*: Montes Giraldo 1982, 1986 y 1992; d) *Ecuador*: Quilis 1992; e) *España continental*: DeMello 1991, Lope Blanch 1953, Lorenzo 1971; f) *Islas Canarias*: Álvarez Nazario 1972<sup>6</sup>; g) *México*: DeMello 1991, Lope Blanch 1953, Montes de Oca 1991 y Moreno de Alba 1992; h) *Perú*: Caravedo 1992; i) *Puerto Rico*: Álvarez Nazario 1957 y 1972, López Morales 1979 y 1992, Navarro Tomás 1948 y Vaquero 1978; j) *República Dominicana*: Fernández 1982 y Jorge Morel 1974; k) *Venezuela*: Bentivoglio y Sedano 1989, Mosonyi 1971 y Obediente 1989. Kany (1976:

- 
4. Está relacionado con este fenómeno el empleo de *hemos* en una oración como "Lo mismo que hay flacos, *hemos gordos*".
  5. Martín Butragueño (1994: 53-60) incluye los usos de *haber* impersonal en la tipología que propone para fenómenos de variación en el español. Coincidimos con este autor en los rasgos que atribuye a esos usos: [-fónico], [+morfológico], [+sintáctico], [-semántico], [-pragmático], [+histórico], [+geográfico], [+social], [+estilístico].
  6. La presencia del fenómeno en las Islas Canarias es un hecho conocido por los lingüistas canarios (José Antonio Samper, en comunicación personal, marzo de 1995). Faltan aún estudios cuantitativos sobre la extensión, aparentemente muy amplia, de la pluralización.

255-60) amplía el espectro geográfico del fenómeno, que encuentra en obras literarias de Suramérica (Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela), de Centroamérica (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá), de las Antillas (Cuba, Puerto Rico), y de México.

Los estudios cuantitativos son, como es obvio, más recientes y, por esto mismo, limitados a pocas zonas: Caracas (Alario 1992, Bentivoglio y Sedano 1989, Obediente 1989), y Ciudad de México (Montes de Oca 1991). El panorama más completo sobre la distribución geográfica del fenómeno se encuentra en el estudio hecho por DeMello 1991 sobre el habla culta de once ciudades hispanohablantes, nueve de ellas en América, y dos en España: Bogotá, Buenos Aires, Caracas, La Habana, La Paz, Lima, Madrid, Ciudad de México, San Juan de Puerto Rico, Santiago de Chile y Sevilla. El estudioso norteamericano concluye diciendo que la pluralización de *haber* es más frecuente en La Paz (60%), Lima (40%), Santiago (39%), Caracas (36%) y San Juan (31%), menos frecuente en La Habana (27%) y Bogotá (16%), rara en Ciudad de México (8%) y Buenos Aires (4%), e inexistente en Madrid y Sevilla (DeMello 1991: 447).

La existencia de *variación* en lo que compete a la conjugación de *haber* cuando la FN que lo acompaña es plural constituye un claro indicio de que se trata de un verbo problemático, en el sentido de que comparte algunos rasgos con los verbos transitivos y otros con los intransitivos.

A continuación enumeramos algunas características de la FN asociada a *haber* que permiten alinear ese verbo con los verbos transitivos: a) la FN suele aparecer inmediatamente después del verbo, que es la posición que normalmente ocupan los objetos directos léxicos; b) puede ser sustituida por un clítico (*los había, las hubo*), cosa que también pueden hacer los objetos directos (*los compré, las necesito*)<sup>7</sup>; c) suele ser indeterminada (*había algunos niños*) y, asimismo, suele transmitir información nueva, que son dos características compartidas también con los OD léxicos.

Entre las características que permiten alinear el verbo *haber* con los verbos intransitivos están las siguientes: a) *haber* parece situarse en el mismo

---

7. Esta característica, sin embargo, debe ser tomada con reservas ya que el clítico *lo* se emplea no solo para representar al OD de los verbos transitivos sino también el predicado nominal de los verbos copulativos *ser* y *estar* (*lo es, lo está*).

paradigma sintáctico-semántico que el intransitivo *existir* (*había una ciudad, existía una ciudad*); b) *haber*, al igual que los verbos intransitivos, no puede pasivizarse (*\*niños eran habidos; \*niños eran existidos*)<sup>8</sup>; c) contrariamente a los que sucede con el OD [+humano] de los verbos transitivos, la FN que acompaña a *haber* no permite la presencia de la preposición *a* (*vi a una niña en el jardín*, pero *\*hay a una niña en el jardín*); d) si los hablantes hacen concordar el verbo *haber* con la FN que lo acompaña es ciertamente porque lo reinterpretan como el sujeto de una oración intransitiva.

Bentivoglio y Sedano 1989 señalan que los porcentajes de pluralización de *haber* son mayores cuando la FN presenta el rasgo [+humano] que cuando presenta el rasgo [-humano]. Esos resultados encuentran apoyo en los estudios de Alario 1992 sobre un corpus del habla de Caracas diferente al analizado por Bentivoglio y Sedano 1989, y, sobre todo, en la comparación realizada por DeMello (1991: 462-3), quien afirma lo siguiente: “en términos generales, la presencia del factor [+humano] sí parece favorecer el uso de la pluralización”. Este fenómeno seguramente se relaciona con el hecho, señalado por Comrie (1989: 191), de que en un gran número de lenguas las frases nominales que remiten a una entidad animada tienen mayores posibilidades de concordar con el verbo que cuando remiten a una inanimada.

La pluralización de *haber* no ha logrado desplazar los usos en singular de ese verbo, a favor de los cuales están los argumentos sincrónicos ya mencionados que relacionan *haber* con los verbos transitivos. No hay que olvidar, además, la fuerza de la educación formal, con su insistencia en el empleo de las formas canónicas. Un importante factor adicional en contra de la pluralización de *haber* lo constituye la forma *hay* que, debido a su especial morfología, limita el avance de la pluralización.<sup>9</sup>

Podemos concluir que el verbo *haber* es muy complejo desde el punto de vista gramatical y semántico. Esa complejidad parece ser una característica no solo del español sino también de los verbos existenciales en general (Cf. Givón 1990: 741-5). Las particularidades de *haber* crean condiciones a favor y en contra de la pluralización de ese verbo, lo cual favorece la variación.

---

8. Esta prueba no es concluyente porque hay verbos transitivos en español, como sucede con *tener*, que tampoco pueden pluralizarse (*\*un libro es tenido por mí*).

9. Montes Giraldo (1992: 534) señala, sin embargo, que en ciertas localidades de Colombia se pluraliza también *hay* bajo las formas *haen--hain*.

Cabe señalar finalmente que esta variación aparece registrada en español desde hace siglos (Cf. Fontanella de Weinberg 1992a: 70).

### 3. EL *QUE* GALICADO

El fenómeno conocido como *que* galicado consiste en el empleo de *que* en una posición clausular donde podrían haber aparecido otros relativos como *lo que*, *quien*, *donde*, *como*, etc. El nombre de *que* galicado se debe a que autores tan importantes como Cuervo o Bello atribuían el uso de esa forma a la influencia del francés. El *que* galicado (de ahora en adelante simplemente *que*) se da en oraciones como las ilustradas en (3):

- (3) a. fue **entonces** *que* se supo todo
- b. **entonces** fue *que* mi padre le preguntó que cuántos años tenía

Las oraciones (3a) y (3b), denominadas hendidas y pseudohendidas, respectivamente, sirven para realzar o, lo que es lo mismo, para poner bajo foco un constituyente que actúa como el antecedente de *que*. Ese antecedente es *entonces* en las construcciones anteriores.

El empleo de *que* está en variación con las otras formas de relativo; la selección de éstas depende del tipo de antecedente. A continuación se ofrecen una serie de ejemplos, extraídos de obras de escritores contemporáneos y aparecidos en Bentivoglio *et al.* (en prensa), que muestran el uso de *que* vs. otros relativos tomando en cuenta el tipo de antecedente:

- (4) /antecedente = frase nominal/
  - a. era **ella** *que* cada tanto me daba sus impresiones. (J. Cortázar)
  - b. es **ella** *la que* más va a sufrir. (A. Bryce E.)
- (5) /antecedente = locativo/
  - a. Fue **bajo la alta cúpula** *que* conocí a Beatriz. (J.L. Borges)
  - b. es **allí** *donde* lo estoy viendo (A. Bryce E.)
- (6) /antecedente = modal/
  - a. y fue **así** *que* pudo olvidarme. (J.L. Borges)
  - b. Fue **así** *como* los bomberos locales aprendieron (G. García Márquez)

(7) /antecedente = causal/

- a. Es **por eso** *que* estás fregado. (M. Vargas Llosa)
- b. no fue **por ese atractivo adicional** *por lo que* se hizo tan buen amigo del farero. (G. García Márquez)

(8) /antecedente = otros/

- b. era **a él mismo** *que* ocultaba (J.C. Onetti)
- a. no era **de eso** *de lo que* estaban hablando (A. Uslar Pietri)

El empleo de *que* en lugar de otro relativo parece muy frecuente en todas las zonas hispanohablantes, en particular en América. Cuervo (1907: 338) dice que lo usan los bogotanos y gran parte de los americanos; Gagini (1892: 515-6) testimonia su empleo en Costa Rica, Henríquez Ureña (1921: 388) en las Antillas, Venezuela y Colombia, Flórez (1953: 223) en Colombia, Jiménez Sabater (1975: 161) en la República Dominicana, Benvenuto Murrieta (1936: 150) en el Perú, Oroz (1966: 387) en Chile, Toscano Mateus (1953: 288) en Ecuador, Mosonyi (1971: 145) y Rosenblat (1975: 111-13) en Venezuela. Kany (1976: 298-9) documenta el fenómeno en obras literarias de Argentina, Chile, Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela, Nicaragua, El Salvador, México, Santo Domingo y Puerto Rico.

En los únicos países americanos donde no hemos encontrado testimonios sobre el uso de *que* es en Cuba, Guatemala, Honduras, Panamá y Paraguay. Eso no significa que el fenómeno no se dé en esos países sino simplemente que faltan –o no los conocemos– estudios dialectales al respecto. Sobre el empleo del *que* galicado en la península ibérica, Manuel Seco (1967: 286) afirma que “no faltan muestras en España, especialmente en escritores del dominio lingüístico del catalán”. El *Esbozo de una nueva gramática...* de la Real Academia Española 1973 ni siquiera menciona el fenómeno, lo cual indica que el mismo parece estar poco extendido en el español peninsular. Es también significativo que Alarcos Llorach (1995: 106), al mencionar los usos de *que* a los que estamos haciendo referencia, señala que las construcciones en las que puede aparecer ese término son frecuentes en América. Todo esto nos lleva a pensar que el empleo de *que* es poco frecuente en España, pero no porque en ese país se prefieran las formas canónicas, sino porque allí se usan poco las construcciones hendidas y pseudohendidas inversas en las que podría aparecer el llamado *que* galicado (Cf. Bentivoglio *et al.*, en prensa).

Sobre el empleo de *que* vs. otros relativos existen tres trabajos cuantitativos: Bentivoglio *et al.* (en prensa), Sedano (en prensa) y Sedano 1996. El

primero de estos trabajos se basa en dos *corpora*, uno de obras literarias de diversos escritores hispanohablantes y el otro de muestras del habla culta de Bogotá, Caracas, Ciudad de México, Santiago de Chile, Madrid y Sevilla; el trabajo de Sedano (en prensa) proviene de muestras de habla de personas caraqueñas distribuidas por edad, sexo y nivel socioeconómico; el de Sedano (1996) ha sido realizado en base a obras literarias escritas en cinco lenguas románicas. Bentivoglio *et al.* (en prensa) y Sedano (en prensa) estudian la alternancia tomando en cuenta el tipo de antecedente del relativo, que clasifican de la manera siguiente: frase nominal,<sup>10</sup> locativo, modal, temporal, causal, otros. Sobre la anterior clasificación hacen las siguientes aclaratorias:

En *frase nominal* hemos incluido aquellas construcciones en las que el antecedente es un pronombre, un sustantivo o una expresión sustantivada siempre que no vayan precedidos por ninguna preposición; en *locativo*, las oraciones en las que el antecedente remite a lugar, en *modal*, a modo, en *temporal* a tiempo, y en *causal* a causa. Bajo la denominación *otros* incluimos las construcciones en las que el antecedente no pertenece a ninguno de los tipos mencionados (Bentivoglio *et al.*).

Los resultados correspondientes a los dos *corpora* estudiados por Bentivoglio *et al.* (en prensa), conjuntamente con el *corpus* de Sedano (en prensa), reflejan tendencias de uso paralelas. En ese sentido, se observan dos polos extremos, con porcentajes graduales entre los dos: el uso de *que* es extremadamente restringido cuando el antecedente es una frase nominal, comienza a aumentar cuando es un locativo y sigue aumentando hasta llegar a los enunciados en que el antecedente es un causal, en cuyo caso el uso de *que* es categórico o casi categórico. Sedano (1996) justifica las tendencias de uso encontradas en los tres *corpora* apelando a dos motivaciones lingüísticas importantes y contrarias: claridad y economía.

En el trabajo de Bentivoglio *et al.* se hace notar que el calificativo de “galicado” aplicado a ciertos usos de *que* en español está históricamente injustificado, pues dichos usos se registran ya en obras del siglo XVI en las que difícilmente podría hablarse de influencia francesa. Las autoras afirman que la variación entre *que* y los otros relativos parece ser un fenómeno no ya del español o del francés sino de las lenguas románicas. Para comprobar esta posibilidad, Sedano (1996) estudia la alternancia entre *que* y los otros relativos en las construcciones hendidas de obras literarias contemporáneas

---

10. Aunque las autoras no lo indican en su artículo, cabe señalar que los antecedentes clasificados como frases nominales cumplen generalmente la función de sujeto.

escritas en catalán, francés, español, italiano y portugués. El análisis se lleva a cabo tomando en cuenta la función sintáctica del antecedente, que la autora clasifica así: sujeto, complemento circunstancial y otros. Los resultados muestran que las cinco lenguas parecen estar en distintos estadios con respecto al uso de *que*; el empleo de este relativo es bastante restringido en español y catalán, muy frecuente en portugués, sujeto a fuertes restricciones gramaticales en francés, y la única forma posible en italiano. Un resultado importante por sus implicaciones teóricas es el siguiente: el uso de *que* es poco frecuente cuando el antecedente es una frase nominal sujeto. La justificación del fenómeno es que, cumpliendo el sujeto una función sintáctica tan relevante, los hablantes tienden a realzar la presencia del mismo con relativos poseedores de mayor información semántica que la ofrecida por *que*. En ese afán por destacar el sujeto, cabe señalar que en español, por ejemplo, cuando el elemento focalizado cumple esa función sintáctica, el empleo de relativos como *quien*, *la que*, *el que*, etc., es particularmente apropiado porque se trata de formas que permiten reafirmar el carácter [ $\pm$  humano] o [ $\pm$  masculino] del antecedente, cosa que no puede hacer *que*.

El trabajo realizado sobre las lenguas románicas le permite a Sedano (1996) sustentar con mayor fuerza su hipótesis sobre la tensión entre la claridad y la economía: la tendencia a la economía estimula el uso de *que* en la medida en que esta forma permite simplificar la elección y homogeneizar el paradigma; la tendencia a la claridad estimula el empleo de relativos más informativos. Puesto que la búsqueda de claridad se hace particularmente necesaria cuando el antecedente es una frase nominal sujeto, se justifica el que, cuando eso sucede, el uso de *que* sea muy limitado en catalán y español, bastante reducido en portugués e imposible en francés.<sup>11</sup>

Frente al anterior razonamiento cabe preguntarse por qué en italiano el uso de *che* es categórico, incluso cuando el antecedente es sujeto. Sedano (1996) señala que no se debe al azar el que sea precisamente esa lengua la que hace mayor uso de un tipo de hendiditas muy particular, distinto a las hendiditas de relativo,<sup>12</sup> y que la autora denomina “hendiditas de infinitivo” (ej. *Era la fede a tenerlo lontano dal peccato* ‘Era la fe la que lo tenía lejos del

---

11. En esta lengua hay una división gramatical bastante estricta: se usa *qui* cuando el antecedente funciona como sujeto y *que* cuando cumple otras funciones.

12. Un ejemplo de hendidita de relativo en italiano es la siguiente: “*Era con quella pianta che si facevano le scope*” ‘Era con *quella pianta con la que* se hacían las escobas’.

pecado'); las hendidas de infinitivo tienen por función exclusiva focalizar una frase nominal sujeto. Ante este hecho cabe concluir lo siguiente: en una lengua como el italiano, donde *che* ha desplazado a cualquier otro relativo en las hendidas de relativo —y esto incluso cuando el antecedente es una frase nominal sujeto—, se emplean las hendidas de infinitivo como un recurso estructural para indicar al oyente que se está focalizando un elemento que cumple la función de sujeto.

#### 4. CONCLUSIONES

A través del estudio de tres casos de alternancia morfosintáctica presentes en el español actual, hemos intentado bosquejar desde varios puntos de vista las características de los fenómenos en variación. Desde el punto de vista geográfico hemos considerado la amplia difusión de las formas alternantes en todas las áreas hispanohablantes; desde el punto de vista histórico, hemos intentado rastrear, en la medida de lo posible, el origen de la alternancia entre esas formas; y finalmente, desde el punto de vista gramatical, hemos propuesto explicaciones de tipo funcional que puedan dar cuenta, al menos parcialmente, del origen y existencia de la variación.

Esperamos que el presente artículo contribuya de alguna forma al conocimiento de los fenómenos estudiados, aun cuando estamos conscientes de las limitaciones impuestas por la brevedad de la exposición. La complejidad y la interacción de los varios factores que han influido en el origen y persistencia de la variación abren caminos para otros estudios más profundos y, sobre todo, basados en datos tanto sincrónicos como diacrónicos de la amplia gama de dialectos que integran la lengua española de nuestros días.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Alarcos Llorach, Emilio

1995 *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.

Alario, Antonietta

1992 La pluralización del verbo *haber* en el español de Caracas: un análisis sociolingüístico. Ponencia presentada en la XLII Convención Anual de la AsoVAC. Caracas, Universidad Central de Venezuela.

Alvarez Nazario, Manuel

1957 *El arcaísmo vulgar en el español de Puerto Rico*. Mayagüez: Editorial Cultura.

1972 *La herencia lingüística de Canarias en Puerto Rico: estudio histórico-dialectal*. San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueña.

Alvarez, Alexandra y Alvaro Barros

1981 Los usos del futuro en las telenovelas. *Video-Forum* 10.5-27.

Avila, Raúl.

1968 Expresiones verbales de lo futuro y la caracterización social en dos obras del teatro mexicano contemporáneo, incluido en el trabajo colectivo "Futur und Zukunft im Spanischen". *Archiv für das Studium der neueren Sprachen und Literaturen* 204.346-49.

Bauhr, Gerhard

1989 *El futuro en -ré e ir a + infinitivo en español peninsular moderno*. Göteborg: Universidad de Göteborg.

Bello, Andrés

[1847] 1972 *Gramática*. Caracas: Ministerio de Educación.

Bentivoglio, Paola y Mercedes Sedano

1989 *Haber: ¿un verbo impersonal? Un estudio sobre el español de Caracas*. En *Estudios sobre español de América y lingüística afroamericana*, 59-81. Bogotá: Caro y Cuervo.

Luciana de Stefano y Mercedes Sedano

En prensa El uso del *que* galicado en el español actual. *Actas del VIII Congreso Internacional de la ALFAL*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Benvenuto Murrieta, Pedro

1936 *El lenguaje peruano*. Lima: Talleres de San Martín y Cía.

Berschlin, Helmut

1987 Futuro analítico y futuro sintético en el español peninsular y colombiano. *Lingüística Española Actual* IX. 101-10.

Caravedo, Rocío

1992 Espacio geográfico y modalidades lingüísticas en el español del Perú. En Hernández Alonso, 719-41.

Cartagena, Nelson

1978 Acerca de las categorías de tiempo y aspecto en el sistema verbal español. *Revista Española de Lingüística* 8. 373-408.

Company, Concepción

1985-6 Los futuros en el español medieval, sus orígenes y su evolución. *Nueva Revista de Filología Hispánica* XXXIV. 48-107.

Comrie, Bernard

1989 *Language universals and linguistic typology*. Chicago: University of Chicago Press.

Coseriu, Eugenio

1977 Sobre el futuro romance. *Estudios de lingüística románica*. Madrid: Gredos.

Cuervo, Rufino José

[1867-1872] 1907 *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*. Paris: Roger et Chernoviz.

de Jonge, Robert

En prensa. La interpretación de datos numéricos en el análisis lingüístico: *numerus omen est*. *Lingüística* 3.

- DeMello, George  
1991 Pluralización de *haber* impersonal en el español hablado culto de once ciudades. *Thesaurus* XLVI. 446-71.
- Fernández, Félix  
1982 Actitudes lingüísticas: un sondeo preliminar. En Orlando Alba (Ed.), *El español del Caribe*, 87-104, Santiago, R. D.: Universidad Católica Madre y Maestra.
- Fleischman, Suzanne  
1982 *The future in thought and language*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Flórez, Luis  
1953 *Lengua española*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Fontanella de Weinberg, María Beatriz  
1987 *El español bonaerense: cuatro siglos de evolución lingüística (1580-1980)*. Buenos Aires: Hachette.
- 1992 Historia del español de la Argentina. En Hernández Alonso, 357-81.
- Gagini, Carlos  
1892 *Diccionario de barbarismos y provincialismos de Costa Rica*. San José de Costa Rica: Tipografía Nacional.
- Givón, Talmy  
1990 *Syntax. A functional introduction*, vol. II. Amsterdam/Philadelphia: Benjamins.
- Gómez Manzano, Pilar  
1988 La expresión de futuro absoluto en el español hablado en Madrid y en México. *Anuario de Letras* XXVI. 67-86.
- 1992 *Perífrasis verbales con infinitivo (Valores y usos en la lengua hablada)*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Henríquez Ureña, Pedro  
1921 Observaciones sobre el español de América. *Revista de Filología Española* VIII. 357-90.

- Hernández Alonso, César  
 1968 El futuro absoluto de indicativo. *Archivum* 18. 29-39.
- 1992 (Coord.). *Historia y presente del español de América*. Valladolid: Junta de Castilla y León/Pabecal.
- Iuliano, Rosalba  
 1976 La perífrasis *ir + a +* (infinitivo) en el habla culta de Caracas. En Frances M. Aid *et alii* (Eds.), *1975 Colloquium on Hispanic linguistics*, 59-69. Washington, D.C.: Georgetown University Press.
- 1979 y Luciana de Stefano. Un análisis sociolingüístico del habla de Caracas: los valores del futuro, *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española* 7. 101-09.
- Jiménez Sabater, Max  
 1975 *Más datos sobre el español de la República Dominicana*. Santo Domingo: INTEC.
- Jorge Morel, Elercia  
 1974 *Estudio lingüístico de Santo Domingo*. Santo Domingo, RD: Taller.
- Kany, Charles E.  
 [1945] 1976 *Sintaxis hispanoamericana*. Madrid: Gredos.
- Lope Blanch, Juan M.  
 1953 *Observaciones sobre la sintaxis del español hablado en México*. México: Instituto Hispano Mexicano de Investigaciones Científicas.
- López Morales, Humberto  
 1979 Indices de inseguridad lingüística en San Juan. *Dialectología y sociolingüística: temas puertorriqueños*, 165-81. Madrid: Hispanova de Ediciones.
- 1992 Panorama del español antillano de hoy. En Hernández Alonso, 295-331.
- Lorenzo, Emilio  
 1971 *El español de hoy: lengua en ebullición*. Madrid: Gredos.

- Luque Moreno, J.  
 1978 En torno al sintagma “*haber impersonal + sustantivo*” y sus orígenes latinos. *Revista Española de Lingüística* 8. 125-47.
- Martín Butragueño, Pedro  
 1994 Hacia una tipología de la variación gramatical en sociolingüística del español. *Nueva Revista de Filología Hispánica* XLII. 29-75.
- Montes Giraldo, José J.  
 1962 Sobre la categoría del futuro en el español de Colombia. *Thesaurus* XVII. 527-55.  
 1972 El miedo al *que* galicado. *Thesaurus* XXVII. 321-24.  
 1982. Sobre el sintagma *haber + sustantivo*. *Thesaurus* XXXVII. 383-5.  
 1986 Frase nominal, frase verbal y enunciados impersonales. *Thesaurus* XLI. 278-82.  
 1992 El español hablado en Colombia. En Hernández Alonso, 519-42.
- Montes de Oca Sicilia, María del Pilar  
 1991 *La concordancia con haber impersonal*. Tesis de licenciatura inédita, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Moreno de Alba, José G.  
 1977 Vitalidad del futuro de indicativo en la norma culta del español hablado en México. En Juan M. Lope Blanch (Ed.), *Estudios sobre el español hablado en las principales ciudades de América*, 129-46. México: Universidad Nacional Autónoma de México.  
 1992 El español hablado en México. En Hernández Alonso, 627-47.
- Mosonyi, Esteban E.  
 1971 *El habla de Caracas*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Navarro Tomás, Tomás  
 1948 *El español en Puerto Rico: contribución a la geografía lingüística hispanoamericana*. San Juan: Universidad de Puerto Rico.

- Obediente, Enrique  
 1989 La personalización de *haber* en el habla culta de Caracas. En *Actas del VII Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL)*, Vol. II, 51-61. Santo Domingo, R.D.: Filial Dominicana de la ALFAL.
- Oroz, Rodolfo  
 1966 *La lengua castellana en Chile*. Santiago de Chile: Universidad de Chile.
- Quilis, Antonio  
 1992 Rasgos generales sobre la lengua española en el Ecuador. En Hernández Alonso, 593-606.
- Rabanales, Ambrosio  
 1953 *Introducción al estudio del español de Chile: materiales para su estudio*. Santiago: Universidad de Chile.
- 1992 El español de Chile: situación actual. En Hernández Alonso, 565-92.
- Real Academia Española  
 1973 *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Royo, Guillermo  
 1974 La temporalidad verbal en español, *Verba* 1. 68-149.
- Rosenblat, Angel  
 1975 El fantasma del *que* galicado. *La educación en Venezuela. Voz de alerta*. Caracas: Monte Avila.
- Sáez Godoy, Leopoldo  
 1968 Algunas observaciones sobre la expresión del futuro en español. En *Actas del XI Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románicas IV*, 1875-90. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Sánchez L., Carmen y M<sup>a</sup> Cristina Ferrer de G.  
 En prensa. Algunos aspectos de la expresión de futuro. En *Actas del IX Congreso Internacional de la ALFAL*. Campinas: Universidade de Campinas.

- Seco, Manuel  
1967 *Diccionario de dudas de la lengua española*. Madrid: Aguilar.
- Sedano, Mercedes  
1994 El futuro morfológico y la expresión *ir a* + infinitivo en el español hablado de Venezuela. *Verba* 21. 225-40.
- 1996 Estructura y forma de las hendidas en cinco lenguas románicas: tensión entre economía y claridad. *Hispanic Linguistics* 8. 1-19.
- En prensa. El uso del llamado *que galicado*: posibles explicaciones. *Actas del VIII Congreso Internacional de la ALFAL*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Silva-Corvalán, Carmen y Tracy D. Terrell  
1989 Notas sobre la expresión de futuridad en el español del Caribe. *Hispanic Linguistics* 2. 190-208.
- Söll, Ludwig  
1968 Synthetisches und analytisches Futur im modernen Spanischen. *Romanische Forschungen* 80. 239-48.
- Suñer, Margarita  
1982 *Syntax and semantics of Spanish presentational sentence-types*. Washington, D.C.: Georgetown University Press.
- Toscano Mateus, Humberto  
1953 *El español en el Ecuador*. Madrid: Escelicer.
- Vaquero, María T.  
1978 Enseñar español, pero ¿qué español? *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española* 6. 127-46.
- Vidal de Battini, Berta E.  
1983 *El español de la Argentina*. Buenos Aires: Ministerio de Educación.